

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## ESCUELA PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ



- **Introducción:**

Los cambios que ha experimentado la sociedad, los cambios científicos y tecnológicos, así como la consecuencia de su valor estratégico para el desarrollo humano, ha tenido como una de sus múltiples consecuencias el replanteamiento de la gestión de los sistemas educativos.

Este desafío ha de ser asumido por la Escuela, a través del desarrollo de experiencias que tengan la capacidad de orientar cambios institucionales congruentes con el proceso de descentralización del sistema educativo nacional.

- **Reseña Histórica del Establecimiento:**

La Escuela F-320 “Pedro Antonio González”, es una de las instituciones más antiguas de nuestra comuna ya que sus inicios constan de fines del siglo XIX en el año 1889. Es la digna heredera de las Escuelas N° 1 de Hombres y N° 2 de Mujeres, que en la década de los 80 recibieron, según el número de alumnos la letra “F”, 339 de Hombre y 320 de Niñas. Fueron Directores, entre otros Esmeralda Espina, José Gil Aguallo, Estela Urrejola Gustavo Castro. Los orígenes se remontan a los años 1847 de Hombres y 1855 de Niñas, cuyo Decreto N° 1451 data del 22 de mayo de 1889. Hasta el año 1981, las Escuelas F N° 320 y 339, funcionaron separadamente bajo la Dirección de la Sra. Luperfina Peredo Herrera y Cesar Rodríguez Leiva, (18 de abril de 1978). En el año 1981, se fusionaron bajo el nombre de “Centro Urbano Básico” bajo la Dirección de la Sra. Luperfina Peredo, pero este Centro no fue reconocido legalmente, pasando a denominarse Escuela Básica “F”- 320. En 1982 la Sra. Luperfina Peredo es designada Directora Comunal de Educación, asumiendo la Dirección de la Escuela F—320, Cesar Rodríguez Leiva, quien se desempeñó en el cargo hasta el año 2007. Desde al año 1987 la Escuela cuenta con Internado que recibe a los estudiantes de los sectores rurales de nuestra comuna. En el año 2010, bajo la Dirección de don Salvador Ramírez Ramírez, se traslada al actual edificio y se implementa la Jornada Escolar Completa.

Su actual Director es don Milton Márquez Valdés que asumió el cargo por concurso público el 20 de noviembre de 2013. Actualmente el edificio escolar es una construcción nueva y moderna. Consta con salas de clases bien iluminadas, oficinas, sala de profesores, comedor para los alumnos, cocina, despensa, servicios higiénicos para alumnos, profesores, personal de aseo y manipuladoras, en forma separada, además de un moderno internado con capacidad para 100 internos.

- **Diagnóstico:**

La **Escuela “Pedro Antonio González”**, se encuentra ubicada el sector denominado “Los Olivos” s/n comuna de Curepto, a 74 kilómetros de la capital de la Región del Maule, Talca.

Este colegio cuenta con Enseñanza Básica Completa, Primer y Segundo Nivel de Transición, atiende a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en Proyecto de Integración, considerando tanto alumnos permanentes como transitorios, TEL, Cursos Especiales y Talleres Laborales.

La dotación es de 36 profesores, donde se incluyen: 1 Director, 1 Subdirector, 1 Inspector General, 1 Jefe Unidad Técnica Pedagógica, 2 Educadoras de Párvulos, 20 Profesores de Aula, 10 Profesores de Integración, Taller Laboral (Código 192), Curso Especial (Código 191), 15 Asistentes de la Educación y 4 Manipuladoras de Alimentos.

La matrícula total del Establecimiento a la fecha es de 506 Educandos.

- **Visión de la Escuela:**

Nuestro establecimiento educacional aspira a brindar una real oportunidad educativa a todos los niños y niñas en edad escolar que lo requieran, sin distinción de ningún tipo, en un ambiente donde se vivan valores, actitudes y propósitos propios de la persona, donde cada cual desarrolle al máximo sus capacidades y competencias (intelectuales, artísticas, deportivas y sociales) para que se prepare a una futura integración positiva a la sociedad, siendo un aporte desde su dimensión o situación real.

- **Misión de la Escuela:**

Ser guía conductor para el desarrollo de todos sus estudiantes en los saberes, sustentado en conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas entregado por medio de diversas metodologías participativas e innovadoras con el propósito de lograr alumnos(as) competentes para su futuro estudiantil, laboral y familiar.

- **Análisis FODA:**

<b><u>Fortalezas</u></b>	<b><u>Debilidades</u></b>
- Plantel docente completo. - Profesores titulados. - Atención a alumnos y alumnas con NEE. En Programa de Integración Escolar. - Escuela saludable.	- Alto número de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje. - Plan de alimentación insuficiente. - Falta de rigurosidad en la planificación de clases y registro de evaluaciones.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- ENLACES.</li> <li>- Buena relación de la Escuela con la comunidad.</li> <li>- Buena relación del equipo docente y directivos.</li> <li>- Implementación de Biblioteca CRA.</li> <li>- Infraestructura y equipamiento nuevo de la escuela.</li> <li>- Salas temáticas.</li> <li>- Equipamiento TICs. Laboratorio móvil computacional y Laboratorio Multimedia</li> <li>- Jornada Escolar Completa.</li> <li>-Talleres Deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en las comunicaciones internas y externas.</li> <li>- Deficiente infraestructura deportiva.</li> <li>- Deficiente equipamiento de salas temáticas.</li> </ul>
--	---

<u>Oportunidades</u>	<u>Amenazas</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Donaciones.</li> <li>- Diversos programas del MINEDUC.</li> <li>- Subvención Escolar Preferencial (SEP).</li> <li>- Programa de Integración Escolar.</li> <li>- JUNAEB.</li> <li>- Explora CONYCIT</li> <li>- Programa Actitud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela de Lenguaje.</li> <li>- Captación de matrícula de otros centros educativos de la comuna.</li> <li>- Falta de seguridad en el edificio de la Escuela, especialmente por déficit en cierre perimetral.</li> <li>- Nivel socio cultural medio bajo de las familias.</li> </ul>

- **Objetivos Estratégicos**

- 1.- Que los alumnos y alumnas logren al menos en un 85% los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.
- 2.- Mejorar los resultados del SIMCE en los Segundos, Cuartos, Sextos y Octavos Años Básicos.
- 3.- Fortalecer la escala valórica de todos los integrantes de la comunidad educativa.

- **Perfil del Alumno deseado:**

Este establecimiento educacional, concentrará sus mayores esfuerzos a través de sus diversas actividades y proyectos en ejecución, a lograr que sus alumnos y alumnas al egresar demuestren las siguientes características:

- Responsabilidad ante las situaciones que se compromete o le asignen.
- Respetuoso de su persona y de los demás.
- Solidez en sus principios valóricos.
- Sociable y comunicativo.
- Autónomo y creativo.
- Que sus saberes le permitan proyectarse en su vida escolar o laboral.

- Respetuoso de los valores patrios y tradiciones locales.
- Que reconozca la familia como base de la sociedad.
- Responsable del mundo que le tocará vivir (social, natural, económico, político y religioso).

- **Objetivos:**

- 1.- Que los niños y niñas de nuestro colegio, al egresar de 8° año básico, sean capaces de responder a las exigencias que les presente el medio y la sociedad en forma responsable, creativa, dinámica y eficiente.
- 2.- Que los niños y niñas, sean sólidos en sus principios valóricos y respetuosos con su persona y los demás.
- 3.- Que los estudiantes asuman su identidad nacional, valorando su cultura.
- 4.- Que los alumnos y alumnas reconozcan la familia como núcleo de la sociedad, valore y respete los roles dentro de ella.
- 5.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la sociedad que se encuentren insertos.
- 6.- Atender a la diversidad de alumnos que soliciten su educación en este colegio.

- **Metas de la Escuela:**

- 1.- Lograr que los alumnos y alumnas que egresen de la Escuela, respondan ante las exigencias del mundo actual, tanto en el ámbito escolar, familiar, laboral y social.
- 2.- Lograr que los alumnos y alumnas que egresen de la Escuela, demuestren ante la sociedad que se encuentren insertos, valores y principios que rigen el comportamiento humano.
- 3.- Lograr que los alumnos y alumnas que egresen de la Escuela, demuestren ante el mundo con orgullo su identidad local y se sientan identificados con sus símbolos patrios, costumbres y tradiciones.
- 4.- Lograr que los alumnos y alumnas que pertenecen a la Escuela, reconozcan a su familia como signo de unidad y protección.
- 5.- Lograr que los alumnos y alumnas que egresen de la Escuela, apliquen los conocimientos adquiridos en la Escuela y sepan desechar aquellos que quedan obsoletos.
- 6.- Lograr mediante el Programa de Integración Escolar, la incorporación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales al sistema escolar, logrando afianzar su autoestima y potencialidades dentro de un ambiente de apoyo y respeto a las diferencias individuales.
- 7.- Lograr un mejoramiento en la infraestructura deportiva, especialmente duchas y multicancha.

- **Estrategias:**

- 1.- Acrecentar el uso de metodologías activo participativas.
- 2.- Sistematizar la entrega de valores a través del ejemplo y de los medios con que cuenta la Escuela.
- 3.- Realizar periódicamente reuniones de Padres y Apoderados y entrevistas personales donde se privilegie el desarrollo de temas de orientación, formación y rendimiento escolar.
- 4.- Realizar actos cívicos y encuentros culturales en la Escuela, integrando a los Padres y Apoderados y comunidad en general.
- 5.- Desarrollar un trabajo sistemático de reflexión pedagógica entre docentes del establecimiento.
- 6.- Contar con profesionales especialistas para la atención de alumnos con NEE mediante el Programa de Integración Escolar.
- 7.- Diseñar acciones que aumenten el compromiso de Padres y Apoderados del colegio, para así mejorar los diversos índices de rendimiento de alumnos y alumnas.

- **Infraestructura:**

La Escuela Pedro Antonio González cuenta con la siguiente infraestructura:

- Oficinas para los directivos
- Aulas de Recursos para el Programa de Integración Escolar.
- Salas de clases asignadas como aulas temáticas
- Salas de computación
- Biblioteca
- Sala de Profesores
- Salas de computación
- Servicios higiénicos (alumnos, profesores, paradocentes y servicios menores)
- Camarines para damas y varones
- Multicancha con proyección a gimnasio cerrado
- Casino de alumnos y alumnas
- Casino de profesores

- **Roles de apoyo al proyecto de la Escuela:**

Los profesores que desempeñan su labor profesional en este colegio, son la **pedra angular** en la construcción del **alumno deseado**, por lo tanto asumen su condición de facilitadores a través de los siguientes aspectos:

- Compromiso permanente con la educación de los alumnos y alumnas.
- Asumir el cambio relativo a la modernización de la educación.
- Perfeccionamiento y autoperfeccionamiento.
- Mantener buena relación con toda la comunidad escolar.

- Ser ejemplo para sus alumnos y alumnas.
- Mantener buena comunicación con sus pares, estudiantes y comunidad en general.
- Respetar y aceptar la diversidad de alumnos del colegio.

Los padres y apoderados de este colegio, deben conformar un estamento de ayuda a la acción pedagógica y cooperar a lograr el perfil del alumno que se desea, a través de las siguientes acciones:

- Compromiso permanente con su hijo, hija, pupilo o pupila.
- Respetar y valorar la función docente.
- Cooperar con la función educativa, en el hogar y en la escuela.
- Talleres de apoyo a los padres, para que puedan colaborar con la Escuela en la formación de sus hijos(as) o pupilos(as).
- Ser respetuosos de las normas establecidas en el Colegio.

El personal paradocente de la Escuela, guiará sus acciones igual que el resto de la comunidad escolar, con el fin de lograr el objetivo de alumno deseado, a través de:

- Mantener buena relación con toda la comunidad escolar.
- Cooperar con la función docente.
- Mantener buena comunicación con docentes, alumnos, apoderados y personal de alimentación.
- Compromiso permanente con su función.
- Hacer cumplir las normas del colegio.
- Mantener un constante perfeccionamiento y/o autoperfeccionamiento.

El personal de servicio, guiará su accionar al fin propuesto, a través de:

- Mantener buena relación con la comunidad escolar.
- Compromiso permanente con su función.
- Mantener buena comunicación con docentes, alumnos, paradocentes y apoderados.
- Perfeccionamiento y/o autoperfeccionamiento.
- Cooperar con la función docente.

\* El personal de alimentación que atiende a los niños y niñas de la Escuela, perteneciendo a una empresa externa de apoyo a la Escuela, deberá cumplir con las mismas exigencias del personal de servicio del establecimiento.

- **Proyectos en ejecución en la Escuela:**

- Integración escolar de alumnos y alumnas con NEE.
- Red Enlaces.
- Escuela Promotora de Salud.
- Proyecto Explora “Tus Competencias en Ciencias”.

### **Integración:**

En nuestro establecimiento partió ejecutándose en el año 2000. En la actualidad, atiende los alumnos(as) con necesidades educativas especiales ya sean transitorias o permanentes y pasó a convertirse en un Programa del MINEDUC.

### **Enlaces:**

Desde el año 1997, la Escuela cuenta con un laboratorio de computación, el cual está conectado a INTERNET. A través de este programa se atiende a los alumnos y alumnas desde Pre-Kinder a 8° año básico, en todos los subsectores, en horarios previamente programados y con la asesoría del coordinador de ENLACES, persona encargada del laboratorio de computación y profesor de curso.

### • **Evaluación del Proyecto:**

Este proyecto Educativo Institucional, ha de ser evaluado anualmente por el Consejo de Profesores, previa recolección de información de todos los estamentos que componen la comunidad escolar de la **Escuela Pedro Antonio González**.

FRANCIS ARELLANO PINO

MILTON MÁRQUEZ VALDÉS

JEFE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

DIRECTOR

### **DISTRIBUCIÓN:**

- DAEM, Curepto.
- Centro General de Padres y Apoderados Escuela.
- U.T.P.
- Consejo Escolar.
- Archivo Escuela.

CUREPTO, Marzo de 2014.